

Guayaquil, Marzo 17 de 2.003

Señores  
JUNTA GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE LIFINSA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Señores Accionistas de COMPAÑIA LIFINSA S.A. en el ejercicio de mis funciones de COMISARIO he revisado los Estados Financieros de esta Compañía denominada TELEQUIPUS S.A. al 31 de Diciembre de 2.002 en conformidad como lo dispone la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA

Los Estados Financiero son responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptada, habiéndose por lo tanto verificado que la empresa no ha tenido una ninguna actividad durante el presente ejercicio económico 2.002, se a realizado la verificación y del cual es el resultado que la empresa no ha tenido ninguna actividad en el presente año; Compañía LIFINSA S.A.

1. - Se han revisado los siguientes libros contables:

LIBRO BANCO  
INGRESOS Y EGRESOS  
LIBROS DIARIOS  
LIBROS MAYORES  
LIBROS AUXILIARES

2.- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.

3.- Se encuentra al día esta actualizada los libros Sociales, Contabilidad y archivos de la Documentación.

4.- Los Estados Financieros reflejan que la empresa ha tenido una buena actividad Durante el presente periodo contable.

5.- El termino de mi informe y por lo expuesto no considero necesario la remoción de la administración de esta Compañía.

En mi opinión los Estados Financieros arriba mencionados muestran que la empresa ha tenido una buena actividad en el presente periodo contable.

  
ING. GRACE RAMIREZ G.  
COMISARIO

19 SEP 2005

